

Entrevista

Entrevista al Esp. Lic. Leonardo Simón Vicerrector Académico de la Universidad de Champagnat

Esp. Lic. Leonardo Simón
Vicerrector Académico
Universidad de Champagnat

Dirección electrónica: simonleonardo@uch.edu.ar

¿Cuál es tu opinión sobre el estado de la educación superior en Mendoza y en Argentina en la actualidad?

Vivimos épocas de cambio, esto no es nuevo para la educación superior. Como parte de la sociedad y de sus instituciones, la educación superior a aprendido a lidiar con los cambios de manera paulatina, progresiva y lineal. En particular la Universidad, que tiene una larga tradición que ha ido cimentando sus instituciones y normas para darle estabilidad y trascendencia a través de los cambios de época. Los procesos de construcción y difusión del conocimiento, eje fundamental de la Universidad, se han ido consolidando con esos ritmos.

Pero la particularidad de los cambios actuales, frente a los contextos digitales propios de la Sociedad del Conocimiento, ha generado transformaciones profundas en los mismos procesos de cambio, aparejados por la complejidad, los cambios exponenciales, no lineales, disruptivos y las innovaciones radicales en los más diversos ámbitos, incluyendo la educación.

En estos contextos, la educación en Argentina está aprendiendo a lidiar con procesos muy diferentes de aquellos que la consolidaron. Sostener la calidad y los procesos participativos y colegiados, y a la vez acompañar procesos de expansión en la población y de inclusión de nuevos paradigmas de construcción de conocimiento, implica tener la capacidad de responder de manera rápida pero certera. En esto se observa un sistema universitario en tensión: mientras por un lado se van consolidando y aprobando Sistemas Institucionales de Educación a Distancia en función de la integración de esta modalidad a procesos más complejos, por otra parte se han construido los estándares de calidad para carreras tradicionales como Abogacía y Contador que han iniciado sus procesos de acreditación por primera vez.

Pienso que esta tensión expresa una de las mayores riquezas de nuestro sistema: el equilibrio entre la innovación y la calidad, la solidez de sus políticas educativas y la capacidad de pararse frente a los cambios asumiendo los desafíos que trae aparejado.

Un sistema universitario que puede comprender que el equilibrio no es un estado de reposo e inmovilidad, sino un procesos sostenido y permanente de cambio que trabaja con los contrapuntos de manera dinámica y en permanente movimiento.

Un desafío que tenemos pendiente es la consolidación de un modelo que respete y potencia el principio de la educación como un bien público, pero que se plasma en el sistema universitario en instituciones con dos modelos de gestión predominante: privado y estatal, generando muchas veces fuertes diferencias entre universidades. A pesar de estos desequilibrios que se generan, la estructura que tenemos en funcionamiento a

través de los órganos del CRUP y el CIN, que confluyen en el CU, da las bases para poder buscar caminos de respuesta a estos desafíos.

¿Qué prioridades debe atender la política educativa para el mejoramiento de la calidad de la educación superior?

Actualmente, hay un gran desafío en relación con el desarrollo de nuevos formatos de formación y capacitación potenciados por las tecnologías digitales, y en particular con la irrupción de temas como la inteligencia artificial, el bigdata, la robótica, internet de las cosas en los más diversos ámbitos de la vida. Es prioritario pensar cómo acompañar esta revolución sosteniendo los estándares de calidad que precisa un sistema responsable de la formación científica y profesional, y de la generación del conocimiento de un país, como lo es el sistema universitario.

La educación a distancia ha sido uno de los pilares que ha puesto en cuestión el sistema universitario. Es prioritario poder repensar la articulación entre la distribución de la oferta y la creación de propuestas que den respuesta a la demanda, superando los límites geográficos. Estos ya fueron superados por múltiples ofertas de educación a distancia, tanto de universidades argentinas como de otros países. Es una prioridad buscar mecanismos que acompañen el crecimiento exponencial de estas lógicas, pero que puedan sostener criterios de calidad y dar respuesta al contexto inmediato, a la cultura local.

Parte de esto implica romper la dicotomía entre educación presencial y a distancia, para asumir que todo proceso educativo formal debe ser repensado desde la cultura digital, la integración de las TIC y la construcción de las nuevas subjetividades mediáticas. Han cambiado profundamente las formas de aprender de los jóvenes de hoy, por lo que es una prioridad pensar nuevas formas de enseñar que acompañen estos cambios, e incorporar el debate en el centro de la discusión sobre la calidad y la expansión de la oferta formativa.

Sin duda que la formación docente, y en particular a nivel del sistema universitario, la preparación de profesionales que ejercen la docencia para poder dar respuesta a estas nuevas formas de aprender en la cultura digital debe ser una prioridad.

Muchos procesos de aseguramiento de la calidad a través de los sistemas de autoevaluación, evaluación entre pares y acreditación, terminan demostrando que los mejores planes de estudio con las mejores estrategias terminan fallando al llegar al aula.

Por otro lado, el nivel superior tiene entre sus funciones principales la investigación. Es necesario políticas educativas que lleven la investigación al aula, que pongan en el centro del proceso educativo el placer por construir conocimiento, superando modelos reproductivos y repetitivos, y articulando al adentro con el contexto inmediato.

Este trae aparejado, entre otras prioridades, el tema del financiamiento educativo, y la articulación hacia dentro del sistema. La existencia de instituciones de gestión estatal y privada da respuesta a las diversas necesidades de la población estudiantil y los diferentes contextos de origen. Pero ambas son necesarias, y debe potenciarse un sistema que articule los procesos de financiamiento de ambas, superando enfoques simplistas que plantean por ello la «privatización» de la educación.

¿Cuáles son los temas que configuran la agenda pública de las discusiones de la Educación Superior a nivel institucional, local (Mendoza) y a nivel nacional?

Uno de los temas claves es la internacionalización de la educación superior y los desafíos que esto trae aparejado para cada institución hacia dentro, replanteando los diseños de sus planes de estudio en función de competencias y campos que permitan sistemas más ágiles de movilidad entre carreras, instituciones y

países. Los debates que actualmente se han generado a partir del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico y la conformación trayectos formativos por acuerdo entre las universidades, está orientado el debate hacia los sistemas de créditos, lo cual trae aparejado repensar nuevos modelos de carreras con formatos más ágiles, pero sosteniendo la calidad.

Otro tema es la generación de procesos más dinámicos y ágiles en cuanto a documentación y titulaciones, y en cuanto a procesos de cambios y adaptación de carreras. Aprovechar el aporte de las tecnologías digitales en todas las áreas del sistema educativo: para poder entregar un título rápidamente que incorpore sistemas de validación y seguridad como firma electrónica, firma digital y blockchain; pensar sistemas digitales de seguimiento de los estudiantes, con mayores niveles de personalización y disminuyendo el desgranamiento; dar acceso por sistemas de videoconferencia superando las barreras geográficas, a ofertas de calidad con profesionales y referentes de alto nivel; entre tantos otros aportes.

En estos temas, algunas universidades van avanzando más rápido frente al desafío de la consolidación de los Sistemas Institucionales de Educación a Distancia (SIED). El mismo gobierno nacional lo ha puesto en agenda con el nuevo Sistema Informático de Diplomas y Certificaciones (SIDCER) y el expediente electrónico entre otros, superando paulatinamente la cultura del papel y los sistemas artesanales, con el aprovechamiento de las tecnologías en sus procedimientos.

Finalmente, otro tema que está marcando la agenda y que ya comenté anteriormente, es la relación entre la educación a distancia y la territorialización de la oferta. Nuestro sistema universitario está organizado y planifica su oferta desde un modelo regionalizado a partir de zonas geográficas (CPRES). La discusión de este modelo es uno de los ejes de la agenda pública, incluso la derogación de las normas que le dan origen, para repensar un sistema que acompañe el desafío de garantizar la calidad, ampliar la oferta garantizando la inclusión y dar respuesta a la demanda respetando la particularidad de las culturas locales y su desarrollo disminuyendo el desarraigo.

¿Qué deudas históricas resta saldar todavía en educación superior?

En la línea de la respuesta anterior, la territorialización de la oferta más allá de los grandes centros urbanos es una deuda pendiente a la que no ha dado respuesta acabadamente los nuevos modelos de educación superior, aun incorporando la educación a distancia. Seguimos teniendo un sistema concentrado en grandes centros urbanos, generando, antes o después, el desplazamiento de los jóvenes desde sus lugares de origen.

Por otra parte, sigue siendo una deuda la articulación entre demanda, áreas de vacancia y priorización de ofertas formativas en función de políticas de desarrollo del país. Tuvo, en procesos anteriores un comienzo de horizonte de respuesta, pero se ha debilitado en los últimos años. Definir el modelo de país que queremos y enfocar las políticas de desarrollo hacia ese horizonte, implica la tarea ineludible de orientar el crecimiento del sistema universitario, la creación de carreras, la investigación, vinculación y transferencia tecnológica de las universidades hacia ese horizonte.